REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7180734**

VIVAS MOLANO

APELLIDOS

HILDEBRANDO RAFAEL

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-FEB-1982**

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-FEB-2000 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-0700100-70082835-M-0007180734-20000906

19762 00242A 02 083157465

DR. JIM ROYER SÁNCHEZ BENAVIDEZ
MÉDICO OCUPACIONAL R.M 79.762.200
LICENCIA SALUD OCUPCIONAL 2604/01/2019



CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA OCUPACIONAL INGRESO

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS (X) ESPACIOS CONFINADOS ()

RESOLUCIONES 4272 de 2021 y 3673 de 2008 MPS

Registro 35 /000030025459120226 **Fecha**: 12/02/2026 **ARL:** SURA
Paciente: HILDEBRANDO RAFAEL VIVAS MOLANO **Identificación:** 7.180.734 **Edad:** 43 años
Empresa: CONSTRUCCIONES RDL SAS **Cargo:** AYUDANTE DE OBRA

TIPO DE EXAMEN REALIZADO: *Pre-Ocupacional de ingreso y de aptitud física para trabajos en alturas y espacios confinados*
FINALIDAD DEL EXAMEN: *Establecer el estado de salud del trabajador de acuerdo con los factores de riesgo a los cuales se encuentra expuesto en el cargo a desempeñado.*

RESULTADOS DE EXAMENES PARACLINICOS:

	EXAMEN REALIZADO	RESULTADO
1.	AUDIOMETRIA (ESCALA DE LARSEN)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL
2.	ESPIROMETRIA (KNUDSON)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL
3.	VISIOMETRIA (OPTEC-2000)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL
4.	HEMOCLASIFICACION	O+(POSITIVO)
5.	GLICEMIA	NORMAL
6.	PERFIL LIPIDICO	NORMAL
7.	PSICOTEST DE ALTURAS	NORMAL
8.	PRUEBAS NEUROLOGICAS CLINICAS	SIN ALTERACIONES
9.	EXAMEN MEDICO OSTEOMUSCULAR	SIN ALTERACIONES
10.	VARIABLES FISICAS	**PESO:** 68 KG **ESTATURA:** 1.70 CMS

CONCEPTO MEDICO LABORAL:

	SI	NO
1. Aprobado para el cargo sin restricciones:	✓	○
2. Traslado de cargo:	○	○
3. Restringido:	○	○
4. Aplazado:	○	○

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:

VISUAL: ○ AUDITIVO: ○ RESPIRATORIO: ○ CARDIOVASCULAR: ○ PSICOSOCIAL: ○ MUSC/ESQUELETICO ○ NINGUNO: ✓

SE AUTORIZA AL TRABAJADOR PARA SEGUIR LABORANDO EN SU CARGO, SEGÚN RESULTADOS DEL CUESTIONARIO, VALORIZACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL Y PARACLÍNICOS SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 4272 DEL 2021:

SI: ✓ **NO:** ○

RECOMENDACIONES / RESTRICCIONES PROGRAMA SST:

UTILIZAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL- HIGIENE POSTURAL-PAUSAS ACTIVAS.
USAR PROTECCION VISUAL Y AUDITIVA DURANTE LA JORNADA LABORAL-
SEGUIR PROCEDIMIENTOS Y NORMAS DE TRABAJO SEGURO- CAPACITACIONES SEGÚN CARGO.
HACER PERIODICAMENTE LOS EXAMENES DE VALORACION OCUPACIONAL

*Declaración de **CONFIDENCIALIDAD:** el presente certificado se expide con fines exclusivos del programa de Salud Ocupacional de la empresa contratante del servicio. En concordancia con la RESOLUCION 2346 de julio de 2007, se respeta la confidencialidad de la historia clínica y no se emiten diagnósticos clínicos en este documento.*

Jim Roger Sánchez Benavidez
Medico ocupacional
R.M 79.762.200 S.S.B
FIRMA MEDICO OCUPACIONAL
LICENCIA S.O: 2604/01/2019

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C: HILDEBRANDO RAFAEL VIVAS
7180734

HUELLA INDICE DERECHO

recíclame cumpleTUpapel

Medellín, 13 de February de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSTRUCCIONES RDL SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C7180734	VIVAS MOLANO HILDEBRANDO RAFAEL	14/02/2026		8201125A	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 13/02/2026 08:12:32 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 152.203.215.135, 192.230.104.1, 172.16.42.57

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliado(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 7180734
NOMBRES Y APELLIDOS	Vivas Molano Hildebrando Rafael
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Dependiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	18/04/2016
ESTADO DE AFILIACION	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de VIVAS MOLANO HILDEBRANDO RAFAEL, a los 13 días del mes de Febrero del año2026

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

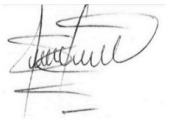
Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **HILDEBRANDO RAFAEL VIVAS MOLANO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **7180734,** se encuentra afiliado/a desde **01/12/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 13 de febrero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogotá DC. 13 de Febrero de 2.026

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 13/2/2026, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com .

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 7180734
Nombres y Apellidos	HILDEBRANDO RAFAEL VIVAS MOLANOS
Tipo y Número de Identificación del Empleador	2 901095872
Razón Social Empleador	CONSTRUCCIONES RDL SAS
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	13/2/2026
Fecha de Ingreso a Compensar	13/2/2026
Cargo	AYUDANTE
Horas Labor Mes	220
Sueldo básico	$ 1750905

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a , este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

Verifique la validez y autenticidad de este documento escaneando el código QR o ingrese a la página https://corporativo.compensar.com/autenticidad y digite el

9rlYtvbCS

FOR-PGIE-0100

Vigilado Supersubsidio

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ci

Número Identificación: 7180734

¿ Cual es la Capital de Antioquia (sin tilde)? 7

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) HILDEBRANDO RAFAEL VIVAS MOLANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 7180734.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: viernes, febrero 13, 2026 - Hora de consulta: 08:14:47

OTRAS ENTIDADES

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Colombia Compra Eficiente

GOBIERNO DIGITAL

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

Sede principal
Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 11032
Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 13 de febrero de 2026, a las 08:16:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7180734
Código de Verificación	7180734260213081628

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:15:42 AM horas del 13/02/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **7180734**
Apellidos y Nombres: **VIVAS MOLANO HILDEBRANDO RAFAEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Evaluación de Conocimiento en Normativas de Seguridad y Salud en el Trabajo

Total de puntos 12/13

Por favor, seleccione la respuesta correcta para cada tema relacionado con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

NOMBRE

HILDEBRANDO RAFAEL VIVAS MOLANO

CEDULA

7180734

✓ 1. Reglamento Interno de Trabajo (RIT): ¿Cuál es el propósito principal del Reglamento Interno de Trabajo? *1/1

- ○ Establecer las políticas de ventas de la empresa.
- ○ Administrar el presupuesto de la compañía.
- ◉ Regular las obligaciones y prohibiciones entre el empleador y los trabajadores. ✓
- ○ Definir los procedimientos de producción y calidad.

✗ 2. Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial: ¿Qué aspecto fundamental aborda el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial? 0/1

- ○ Las directrices para la contratación de personal.
- ○ Los horarios de alimentación y descanso del personal.
- ○ Las medidas para prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- ○ La estructura organizacional de la empresa.

✓ 3. Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST): ¿Cuál es uno de los compromisos esenciales que debe reflejar la Política del SG-SST? *1/1

- ○ Asegurar la rentabilidad anual de la empresa.
- ◉ Garantizar la consulta y participación de los trabajadores en el SG-SST. ✓
- ○ Gestionar únicamente los temas de capacitación comercial.
- ○ Establecer las tarifas de los servicios ofrecidos.

✓ 4. Política de Acoso Laboral: Si un trabajador considera ser víctima de acoso laboral, ¿cuál es el mecanismo formal para presentar su queja? *

- ○ Publicar la situación en redes sociales.
- ○ Acudir directamente a la gerencia sin previo aviso.
- ◉ Presentar la queja ante el Comité de Convivencia Laboral (COCOLA). ✓
- ○ Renunciar inmediatamente a su puesto de trabajo.

✓ 5. Política de Sustancias Psicoactivas: ¿Qué prohíbe explícitamente esta política en el lugar de trabajo? *1/1

- ○ El consumo de bebidas energizantes.
- ○ La escucha de música a volumen alto.
- ◉ El consumo o porte de sustancias psicoactivas y el presentarse bajo sus efectos. ✓
- ○ El uso de dispositivos móviles personales.

✓ 6. COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo): ¿Cuál es la principal función del COPASST? *1/1

- ○ Organizar las fiestas de fin de año.
- ○ Realizar el pago de la nómina.
- ◉ Promover y vigilar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo. ✓
- ○ Negociar los salarios de los empleados.

✓ 7. COCOLA (Comité de Convivencia Laboral): ¿Cuál es el rol principal del COCOLA? *1/1

- ◉ Intervenir como mediador en casos de presunto acoso laboral. ✓
- ○ Administrar los recursos financieros de la empresa.
- ○ Definir las estrategias de marketing.
- ○ Controlar el acceso a las instalaciones de la empresa.

✓ 8. Plan de Emergencia: ¿Qué se establece en un Plan de Emergencia? * 1/1

- ○ La lista de proveedores y clientes de la empresa.
- ○ Los objetivos de producción del mes.
- ○ Las estrategias para la retención de talento humano.
- ◉ Los procedimientos y la asignación de roles para afrontar desastres o emergencias. ✓

✓ 9. Comité de Seguridad Vial: ¿Cuál es la responsabilidad clave de este comité en las empresas con vehículos a su cargo? *1/1

- ○ Diseñar los logotipos de los vehículos.
- ◉ Garantizar que se promuevan prácticas seguras en el tránsito y se cumplan las normas viales. ✓
- ○ Decidir el color de la pintura de los carros.
- ○ Realizar el mantenimiento estético de los vehículos.

✓ 10. Obligaciones del Trabajador y Empleador: ¿Cuál es una obligación fundamental del trabajador en materia de SG-SST? *1/1

- ○ Pagar los impuestos de la empresa.
- ◉ Procurar el cuidado integral de su salud y reportar las condiciones inseguras. ✓
- ○ Determinar los precios de los productos.
- ○ Crear las políticas internas sin consultar al empleador.

✓ 11. Punto de Acopio y Código de Colores de Residuos: Según el código de colores en Colombia, ¿qué color se utiliza para depositar residuos no aprovechables? *1/1

- ○ Azul.
- ○ Verde.
- ○ Blanco.
- ◉ Negro. ✓

✓ 12. Exámenes Médicos Ocupacionales: ¿Cuándo debe realizarse el Examen Médico Ocupacional ? *1/1

- ○ Al cumplir un año de servicio.
- ○ Después de cada periodo de vacaciones.
- ◉ antes de iniciar el contrato laboral. ✓
- ○ Cuando el trabajador solicita un ascenso.

✓ 13. Elementos de Protección Personal (EPP): ¿Cuál es la responsabilidad del trabajador respecto a los EPP que le son suministrados? *1/1

- ○ Venderlos para obtener un ingreso extra.
- ◉ Usarlos correctamente, cuidarlos y solicitar su reposición cuando sea necesario. ✓
- ○ Guardarlos como decoración en su puesto de trabajo.
- ○ Prestar el EPP a compañeros de otras áreas.

✓ 14. COVID-19: ¿Cuál fue una de las medidas de bioseguridad más importantes para la prevención del contagio de COVID-19 en el entorno laboral? *1/1

- ○ La prohibición de hablar en el trabajo.
- ◉ El uso obligatorio de tapabocas y el distanciamiento físico. ✓
- ○ El cambio diario de la decoración de la oficina.
- ○ La reorganización de los archivos físicos por color.

El formulario se creó en rjsuperior.com. - Comunicarse con el propietario del formulario

¿El formulario parece sospechoso? Informe

Google Formularios

CONSTRUCCIONES RDL S.A.S. NIT 800.299.978.8 construccionesrdlsas@gmail.com 3142942171 - 3449471738	**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO** ENTREGA Y REPOSICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL						F2.PG2.GTH	22/12/2025
							Versión 1	Pagina 1 de 1
							Clasificación de la Información:	
NOMBRE DEL COLABORADOR	**FECHA DE ENTREGA**	**TAPABOCAS DESECHABLE**	**MONOGAFAS DE SEGURIDAD**	**GUANTES DE NYLON RECUBIERTOS EN NITRILO**	**GUANTES DE VAQUETA**	**GUANTES DE NITRILO**	**NOMBRE DE QUIEN ENTREGA**	**FIRMA DEL COLABORADOR**
HILDEBRANDO RAFAEL VIVAS MOLANO	14-feb-26	X	X	X	X	X	RUBEN LEON	

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: 0ec4d9c6-3ccc-4b88-b726-bff59f9805ca

Nombres y apellidos / Full name: **HILDEBRANDO RAFAEL VIVAS MOLANO**

Tipo de identificación / ID Type: **CÉDULA DE CIUDADANÍA**

Número de identificación / ID Number: **7 1 8 0 7 3 4**

Fecha de nacimiento / Date of birth: **04/02/1982**

País nacimiento / Country of birth: **COLOMBIA**

Número de contacto (móvil) / Phone number: **0**

Correo electrónico / e-mail: **NOTIENE@HOTMAIL.COM**

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination			Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
		Dia / Day	Mes / Month	Año / Year				
Fiebre Amarilla	Única	28	8	2019		P3H591V	TUNJA ESE SANTIAGO CENTRO 1 I	Eulalia Arias Sanchez
COVID MODERNA	Primera	3	8	2021	MODERNA SWITZERLAND GMBH	060D21A	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACÁ "COMFABOY" - IPS COMFABOY	IVON INES PANTOJA MONTOYA
COVID MODERNA	Segunda	28	10	2021	MODERNA SWITZERLAND GMBH	940874	Clínica Chía	MARTHA PATRICIA MARTINEZ RODRIGUEZ
COVID PFIZER	Primer Refuerzo	3	3	2022	PFIZER	211176	Clínica Chía	LINA SOFIA MORENO MARTINEZ
Hepatitis B Adultos Particular	Primera	11	7	2025		B202408013	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA - BOYACÁ	DAVID STIVEN BOHORQUEZ FORERO - CC1049651792 - Inactivo
TD Adulto Particular	Primera	11	7	2025		220800924A	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA - BOYACÁ	DAVID STIVEN BOHORQUEZ FORERO - CC1049651792 - Inactivo
Hepatitis B Adultos Particular	Segunda	28	10	2025		51B25009A	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA - BOYACÁ	JULIA PATRICIA REYES GONZALEZ - CC1049619263 - Inactivo
TD Adulto Particular	Segunda	28	10	2025		220800924A	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA - BOYACÁ	JULIA PATRICIA REYES GONZALEZ - CC1049619263 - Inactivo

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema deInformación **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.